

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 20 de Enero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

RECUERDOS DE SUIZA

Lejos de la patria

Blanco estaba todo: las ramas de los árboles y las techumbres de las casas; las cumbres de las montañas y la hondura del valle; blancos también, hasta los últimos resquicios y repliegues del declive de aquella altura singular. Y sobre esta blancura reinaba el mas grande silencio, se difundía la más triste y serena majestad. Todo era reposo en el ambiente, frío y soledad en el aire, sueño y monotonía en el paisaje, plomo en el cielo, blandura en la nieve... No reía el sol como en otras ocasiones brillando entre la plata de las neblenas, sobre el cobalto penetrante del cielo; no alegraban las rutas los gritos y exclamaciones de deportistas y viandantes, al resbalar sobre nariñas y ski por las angostas nevadas; ni tan silenciosa se oía el eco turbador, siempre igual, de la campanilla de los mulos de carga, al pasar por aquellos caminos solitarios. Nada turba la religiosa serenidad en aquella singular y blanca y quísima altura.

Las moles de las clínicas se levantan de entre la capa espesa y purísima de la nieve, resistiéndola en sus azoteas, en sus parapetos, cornisas y balcones; entierranse las castitas en el blanco sudario, temerosas y resignadas, con sus tejados anchos y bajos como en una demanda de amparo; surgen las ramas descarnadas y nudosas de los árboles en brava lucha con la impiedad del invierno, sintiendo en sus adentros la savia dormida, que algún día despertará al calor de más elementos estacionales; los bosques de pinos reciben y seputan en sus frondas, grandes y móviles, los copos blancos y continuados; y por sobre todo esto, como la única nota de la vida, como el sólo brote del calor y del movimiento, a un tiempo ágiles y burlescas, agoreras en la sombra de sus alas, dentro del triste ambiente, las chovas en bandadas, remouitando árboles, pararrayos, volando a flor de tierra, hundiéndose en los senos de la nieve...

De detrás de unos pinos, grises ahora entre el verde de sus hojas y el manto blanco que los cubre, — unos rucios pinos que se asientan en un promontorio asomado al valle de la montaña, dominando el valle — sube lenta, ininterrumpidamente, el turbio mar de una densísima neblina.

Como una inundación asocede el oleaje envolviéndolo todo, ahogando casas y arbustos, vedando el paisaje con su velo triste, agobiador...

Tórñese el ambiente frío y penetrante, lleno de sofoclienta pesadez, alargados cuerpo y espíritu a la acción dura de la cortante bruma. Nada hay que detenga el sereno ascender de la neblina; ciérrase la herida que en su gaza abriera la aguja de la iglesia y las últimas ramas de los grandes árboles y las agudezas de los más altos pararrayos; envuélvense al fin los corpulentos edificios; se pulpa por completo el caserío riaseño; se extiende por sobre la planicie; se escurre por las veredas y sigue remontándose mansamente, dejando entre sus espesuras, que hieren la vista con el fuerte aciro de su gris desparanado por todo lugar, un embudo húmedo infiltrado hasta en lo más hondo, metido hasta en las más ocultas hendiduras.

Todo es cargazón y frío; paz y aleargamiento; honda melancolía y trascurrir del tiempo en el gélido y tristísimo ambiente...

De aquella brava Francia, llegó a nosotros el eco de su lucha, no en bélicos estruendos, sino en la triste huella de sus hijos prisioneros.

En los días claros y alegres, cuando el sol lleno de amor y de bondades deslumbraba en la nieve, cuando la montaña, limpia y sosegada volvía a la vida con el suave rumor de un apacible tráfico, cuando canciones de turistas, reír de niños y tintineo de esquilas se juntaban en el sauo despertar de encapotados días, poblábase de enfermos las anchurosas galerías de las clínicas y entoncea un blando sosiego, una bienhechora alegría, un dulce olvido de tristezas y miserias, bañaba por igual todas las almas; en tablábase una franca y nobilísima fraternidad entre enfermos y caminantes; jugaban las bolas de nieve en infantiles y divertidas batallas, y era entoncea cuando los puntos rojos y azules de los prisioneros franceses aparecían como flores de intenso color en la continuidad blanca, inalterable, de la alta montaña nevada.

Veíalos luego pasar bajo mi galería con el entido rostro lleno de amables sonrisas; mutilado a veces el robusto cuerpo; mal oculta en ocasiones la sombra de escondidas nostalgias; pero siempre la mano en alto saludando a todos con manifiesta gra-

itud, como en un deseo de que todos compartiéramos el agradecimiento de sus almas sencillas y rudas, almas criadas en las verduras y bellezas de las campañas francesas y templadas más tarde en las brutales pruebas de la guerra. Porque aquellos pueblos buenos y hospitalarios, supieron prodigarles simpatías, cuidados y esperanzas; y aquellas tierras de ventura ofrendaban reposo a sus espíritus, tranquilidad y salud a sus cuerpos.

Y pasó, que la suprema ley de la vida, que es la dura ley de la muerte, cayó también un día sobre uno de aquellos soldados.

Corrióse en seguida la triste neva, de sitio en sitio, y hasta mi llegó también con el sentimiento de aquellas buenas gentes.

Murió el pobre, lejos de su patria y de su casa, sin que las manos de los suyos cuidaran de su vida en las últimas horas de su vivir y el pueblocito suizo de la alta montaña, dispúose a tributarle el postor y más leal homenaje.

Y amaneció aquel día nebuloso y triste; aquel día gélido y destemplado, lleno de brumas y oscuridades.

Se oye el vibrar de una aguda nota de corneta, que rompe la calma del momento y repercute, clara y limpia, a través de la neblina, por toda la montaña.

Queda de nuevo todo en silencio, y al cabo de muy poco, se oye el eco rítmico, persistente, del redoble de los tambores. Pléñase entonces en la augusta comitiva marchando entre las espesuras de aquel tiempo lóbrego, cuando una desgarradura del velo déjala al descubierto.

Desde el balcón de la clínica, se atalaya la larga y fúnebre caravana, destacada del albo paisaje, llena de armamento, de solemnidad y de propósito; abre la marcha un piquete de soldados helvéticos; siguen soldados franceses con grandes coronas de las que pende la bandera tricolor de la guerrera republicana, coronas de hermanas y lucientes flores, traídas de todos los contornos, como delicado rendimiento de simpatía al bravo y anónimo soldado; larga fila de brillantes coronas de rosas y talpantes, geranios y claveles, mezclados con brozos y retamas, reposando sobre hojas simbólicas de palma; detrás de las coronas es llevado el cuerpo del guerrero guardado con la sombra de su bandera; vése a continuación, sola, en primer término, la austera figura del sacerdote católico, viene en seguida una larga cabecera de jefes suizos y franceses, después en apilada y revuelta multitud más jefes y oficiales; soldados, paisanos y mujeres de todas edades y condiciones formando el triste y numerosísimo acompañamiento; y por último cerrando el cortejo — que se alarga por los estrechos caminos serpenteando lentamente por sus vueltas y revueltas, que luce vivo, sobre el nitido fondo — las fuerzas suizas del ejército, lentas, acompañadas, graves, llenando una vez más el espacio con su continuo redoble; otras, con los acordes majestuosos, profundos de una marcha.

Siguen todos su caminata al cementerio con un aire manso y sufrido. Un grón de neblina oculta de nuevo la aristada comitiva. Se oye a intervalos la música, el redoble de los tambores; la agudeza de las cornetas; a intervalos, por un claro de la densa niebla, se perciben los colores de las flores, la abigarrada y heterogénea multitud. La visión y el eco, vaise alejando cada vez más, y todo vuelve al cabo, a sumirse en las frías tinieblas, en el triste y desconsolador silencio... Y de pronto, rompiendo la profunda quietud del momento, haciendo al espíritu en la soledad de aquella hora, se oye ron bruscas y secas las descargas del último homenaje...

El día siguió mohino y agrisado; lleno de cerrazones y destemplanzas; huérfano de risas y de sol.

José Manuel Guimerá.

Notas militares

Ascenso
Al empleo inmediato ha sido ascendido el sargento de artillería Juan Martos Enriquez.

No temáis los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

SUBSISTENCIAS

Bando de la Alcaldía

DON ESTEBAN MANDILLO Y TEJERA, ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que según Real Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 25 de Diciembre último, que publica el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 14 del actual, quedan comprendidos en el artículo 2.º del Real Decreto de 21 de Diciembre, dado a conocer en el Bando de esta Alcaldía, fecha 15 del actual, las substancias y materias primas que se citan, y cuya tenencia clandestina se considera prohibida:

Substancias alimenticias.—Avena y las harinas de judías, lentejas, habas y garbanzos.

Materias primas.—Las esencias propulsoras para los motores de tracción, o sean el petróleo, gasolina, benzoles ligeros (cuya característica son 80º de riqueza y densidad 0.880), bencinas, bien puros o mezclados con alcohol u otros productos.

Nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y, en general, todos los abonos químicos.

Las semillas destinadas a la alimentación del ganado, no comprendidas en el citado Real Decreto de 21 de Diciembre.

Hago saber también que en circular de la Comisaría General de Abastecimientos, fecha 7 de Enero actual, inserta en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 16, se dispone lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto cumplan lo que determinan el Real Decreto y la Real Orden del Ministerio de Hacienda de fechas 21 y 28 respectivamente de Diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden o expendan al por mayor y menor carbones minerales y vegetales, presentarán en los respectivos Ayuntamientos en el plazo de cuarenta y ocho horas, a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas en las que, detallándose por clases, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, precisando la zona de cada una, el punto, que los locales donde se guarden y practique que lo adquirieron y los comprobantes de gastos de transporte y arrastre.

2.º Los almacenistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que con destino a usos domésticos soliciten los detallistas, los cuales a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a expenderlo al público que lo demande para los indicados usos.

3.º Siendo preciso reconocer que no han sido en general respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—las tasas establecidas para los carbones por las Reales Ordenes de 28 de Noviembre, 9. 19 y 22 de Diciembre de 1916, el precio máximo de la venta hasta tanto que en el plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos, será a precio de costo, en el que se incluirá los transportes y arrastre, más un 15% de margen como beneficio industrial.

4.º Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día en que aquella se ponga en vigor, se extenderán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que los hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

5.º Quedará abierto en los Ayuntamientos un registro de reclamaciones, y una vez hecha, en el mismo día que se reciba, la debida comprobación, elevarán los antecedentes al Gobernador civil de la provincia respectiva, el cual exigirá en su caso las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisaría General.

6.º Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pesetas, la segunda con la de 2.500 y la tercera con la de 5.000, pasándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1918.—El Alcalde, *Esteban Mandillo*.

Gobierno civil

El señor Gobernador ha dirigido al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento villa Leod esta isla solicitó Ministerio Fomento que para evitar destrucción famoso Drago árbol milenario enclavado terreno pertenencia particular aquel término y correspondiendo sacrificio Corporación municipal había hecho adquiriendo dicho inmueble con este fin, concediera crédito para convertir en interesante Parque aquel sitio. Director General Agricultura a cuyo Centro corresponde dictaminar, a propuesta jefe de Montes de esta provincia resuelva favorablemente petición pero necesario previamente pase poder Estado previa indemnización precio adquisición, pero como artículo 85 Ley municipal exige para enagenación autorización V. E. sin distinguirse para mismo Estado; aquella Corporación municipal le suplica por mi conducto valoración este último extremo o autorización consiguiente porque es perentoria operación a causa término alto económico anterior. Saludo a V. E. respetuosamente.»

DE SOCIEDAD

En «Caricato»

El Viernes por la noche se celebró en el salón «Caricato», una de sus fiestas íntimas que ya han alcanzado renombre entre la buena sociedad y que formarán época en la historia de la actual juventud alegre y confiada.

La inauguración del 1.918, promete una serie deliciosa de triunfos para el distinguido grupo que, burla burlando no ofrece en aménimas veladas, que pudieramos llamar familiares, lo más escogido del teatro y la música.

El ingenioso programa del Viernes nos prometía una fiesta de la mar de interesante y el programa se quedó corto en su promesa.

Lo mismo nos pasará a nosotros por mucho que nos esforcemos en ponderar, por ejemplo, el trabajo de los actores de «Lo que no muere».

«Aurora» viéndolo todo a través de su irreductible moral, tuvo una interpretación fidelísima en Carmen Rosa Guzmán, que supo indignarse hasta hacernos creer que era de veras; «Carmela» delicado tipo de mujer que quiere y cubre con risas su cariño y sufrimiento después al caer rotas sus ilusiones, necesitaba todo el arte de que ha dado pruebas María Arriaga (fue a nuestro juicio admirable su diálogo con Alfonso); Purita Polo nos hizo una encantadora y monísima Flor, vivaracha e ingenua enamorada de su... Juanillo; Carmencita Polo, consagrada ya como una artista, nos demostró el Viernes que lo mismo sirve en escena para un fregado que para un barrido, nos presentó una cocinera que tenía sobre todas las ventajas la que no le gustaba hablar a la pobrecilla.

Junco trabajó con la sultura y naturalidad de siempre, y Ramírez tuvo a su cargo el papel de Alfonso, soltero y conquistador impenitente, hecho con mucha gracia y absoluto dominio; en cuanto a «Juanillo», imposible era pedirle naturalidad, teniendo en cuenta sus temores, entre las persecuciones de Alfonso a su Flor, y la constante amenaza de la rigurosa sultora Aurora.

Juanillo y Anilla (los dos, «guapos» de veras) hicieron las delicias del selecto público de «Caricato».

La representación de «Mimi» y una Canción Napolitana original de Emma Martínez de la Torre, sirvieron para que Jorge Sansón, el admirable intérprete de Roberto en Bohemios, nos deleitase con su voz exquisita, repitiendo amablemente, ante los aplausos de los concurrentes, la preciosísima canción napolitana que acredita la cepa a que pertenece.

Durante este tiempo «Juanillo» (es decir Virgilio Diaz-Llanos) había aprovechado la coyuntura para trocar el frac al traje del jardinero de «Lo que no muere» y él y Sansón nos ofrecieron el duo de tenor y barítono de la ópera «La Bohème».

Para la dirección de los números de canto empujó la batuta al frente de la orquesta, que dió gran realce a la velada, el señor de la Torre (don Nestor).

Y citaremos por último el simpatísimo número de «La Canción del soldado». La composición del maestro Serrano, conocida ya de esto público, tuvo en esta ocasión una magnífica interpretación por un coro de soldados de ambos sexos capaces (ellas) de arrastrar a la guerra a los más entusiastas panegiristas del desarme universal.

Fué acompañada esta canción por la orquest y bandas de cornetas, clarines y tambores, bajo la dirección de don José Gimeno, director de la Banda del Regimiento; para la presentación de la misma pintó una escena muy apropiada don Felipe Poggi.

La concurrencia numerosísima y numerosísimas también fueron las felicitaciones recibidas por los organizadores de la fiesta, y entre ellas muy particularmente por la señora doña Joaquina Aguilar-Tablada de Polo, y señoras de Martínez de la Torre.

El cronista, cumpliendo aunque a la ligera su misión, cierra estas líneas, enviando también su felicitación al grupo de «artistas» del «Caricato».

P. Lanceros.

Se arrienda una finca situada entre el Museo Villasegura y la Plaza de Toros.

Tiene de cabida 5 fanegadas, salones de empaquetado, casas para mediano y pones, establos capsa para 10 u 12 sacas, dos estanques, acciones de agua de «Pozos Artesianales» y una represa en el barranco de Santos.

Informará su dueño plaza de Weyler 4.

Ragiodrama de Nauen

Camino de la paz

Otra reunion de los delegados de las Potencias Centrales y sus aliados y los de la República rusa. Habla el Ministro de Estado de Alemania

Berlín 18.

En Brest Litovsk celebraron el día 14 las delegaciones de las cuatro potencias centrales y la de la República rusa la cuarta sesión para discutir cuestiones territoriales.

El Ministro de Estado alemán von Kühlmann manifestó, que los cuatro gobiernos aliados habían resuelto contestar a las proposiciones rusas por mudas verbalmente.

Pero al mismo tiempo debía hacer presente, que con la manera de tratar las delegaciones recíprocamente por medio de escritos formulados se perdía muchísimo tiempo y el éxito adelantaba poco. Si realmente se quería llegar a una conclusión pacífica, recomendaba al orador, que en lo sucesivo se discutieran primero los asuntos y que después se nombrara de cada parte una persona, que sería la encargada de redactar lo discutido y convenido.

Acto continuo se leyó la contestación sustancial de las cuatro potencias, que dice así:

Las proposiciones de la delegación rusa, que han sido transmitidas a las delegaciones austro alemanas se diferencian de tal manera de lo que opinan estas en lo concerniente al desarrollo de las cosas en los territorios ocupados por las potencias centrales que se deben considerar como inaceptables en la forma presentada. Sin entrar en detalles sobre la forma exterior de estas proposiciones, no puede pasar desapercibido, que no tienen el carácter de un compromiso como es la aspiración de las potencias centrales, sino que más bien representan una exigencia parcial rusa, en la que se echa de menos el deseo de tener en cuenta también los motivos fundamentados de la otra parte. A pesar de esto están las delegaciones austro alemanas dispuestas a exponer de nuevo, y esta vez ya formuladas, sus opiniones con toda claridad y hacer otro ensayo para ver si el compromiso a que aspiran puede ser una realidad.

Sobre una parte de los territorios ocupados por las potencias centrales ya se ha tratado en el párrafo 1.º del proyecto alemán. Este asunto está ya discutido y no necesita por tanto más averiguaciones. La cuestión de aquellos territorios ocupados, que tienen vida política propia habrá que descomponerla en cuatro periodos que son:

Época entre la conclusión de la paz con Rusia y término de la desmovilización rusa.

Época entre la paz rusa y la paz general.

Época transitoria para la constitución política de los nuevos pueblos y por último periodo, en el que los estados nuevos ponen en ejecución su organización como estados independientes.

Si su efecto es verdad, que en los territorios ocupados que antes pertenecían al Imperio ruso, no tiene la población de los mismos obligaciones algunas con la República rusa, no se comprende a primera vista en que quiere fundar la República sus derechos y obligaciones sobre aquellas poblaciones.

Pero si mantenemos el punto de vista, como lo hace la delegación rusa, de que la República tiene tal derecho, entoncea son en efecto la extensión del territorio, la suposición política de ejercer la soberanía nacional, el régimen transitorio y la forma de manifestar su voluntad, los cuatro puntos, sobre los que debemos intentar ponernos de acuerdo.

1) La afirmación, de que la soberanía nacional corresponde sólo a naciones y no también a partes de naciones no está conforme con nuestra interpretación de aquella, pues también partes de una nación pueden decir legítimamente su independencia y separación.

No queremos suponer de ninguna manera, que el límite de ocupación ha de ser la base para la limitación de estas partes, pues Curlandia, Lituania y Polonia forman también unidades históricas.

Alemania y Austria-Hungría no tienen la intención de anexionarse los territorios, que ahora están ocupados por sus ejércitos ni tampoco de hacer presión sobre sus poblaciones para que acepten tal o cual forma de gobierno; pero necesitan estar en libertad y que aquellos pueblos también lo estén para poder hacer tratados de todas clases.

2) Las delegaciones aliadas tienen que subrayar de nuevo, que no les es posible retirar sus ejércitos mientras dure la guerra mundial, pero se puede procurar que se reduzcan los contingentes de las tropas a un número que sea suficiente para mantener el orden y las industrias técnicas. La formación de un cuerpo de policía nacional puede intentarse.

Respecto a la vuelta de los fugitivos y de las personas que han sido deportadas durante la guerra prometida las cuatro potencias examinarán cada caso con benevolencia. La resolución de esta cuestión, que no es de una importancia política trascendental puede encargarse a una comisión.

3) La proposición rusa no está bastante clara en sus detalles y necesita ser esclarecida; pero desde luego están las cuatro potencias conformes cuando más se aproxime la paz universal en conceder una participación progresiva en la administración del país a los representantes elegidos por el pueblo.

4) Las delegaciones de las cuatro potencias están dispuestas en principio, a que un plebiscito, sobre una base amplia, sancione las resoluciones tomadas respecto a que Estado han de pertenecer en lo sucesivo aquellos territorios. También sería suficiente, en caso necesario, una votación de los cuerpos representativos, elegidos sobre una amplia base. En apoyo de este criterio señalamos, que los nuevos estados de Finlandia y Ucrania del antiguo imperio ruso han sido reconocidos por el gobierno de los comisarios del pueblo después de las decisiones de la Asamblea nacional, elegida también por voto popular.

Con el firme deseo de intentar de nuevo llegar a una inteligencia con el gobierno ruso, los gobiernos de Alemania y Austria-Hungría han hecho estas amplias proposiciones; pero deben añadir el mismo tiempo, que son el margen extremo, dentro del cual pueden aspirar todavía llegar a un arreglo pacífico.

Al desarrollar estos principios se han inspirado las potencias centrales tanto en su deber de no debilitar su poder militar mientras dure esta funesta guerra como en la intención de dar facilidades a algunos pueblos fronterizos de sus territorios de decidir de manera independiente y definitiva sobre su porvenir sin llegar a un estado de calamidad, de miseria y de desesperación.

Pero una inteligencia sobre estas difíciles cuestiones entre Rusia y las potencias centrales es únicamente posible, si Rusia también tiene la firme voluntad de querer llegar a un acuerdo y si en vez de intentar erigir dictados parciales, se esfuerza en mirar la cuestión también desde el punto de vista contrario y de encontrar aquel camino, que únicamente puede conducir a un resultado pacífico. Sólo bajo la hipótesis de tales intenciones, pueden abrigar las delegaciones de las potencias aliadas la esperanza de una solución pacífica del conflicto.

(Continuará.)

mero que sea suficiente para mantener el orden y las industrias técnicas. La formación de un cuerpo de policía nacional puede intentarse.

Respecto a la vuelta de los fugitivos y de las personas que han sido deportadas durante la guerra prometida las cuatro potencias examinarán cada caso con benevolencia. La resolución de esta cuestión, que no es de una importancia política trascendental puede encargarse a una comisión.

3) La proposición rusa no está bastante clara en sus detalles y necesita ser esclarecida; pero desde luego están las cuatro potencias conformes cuando más se aproxime la paz universal en conceder una participación progresiva en la administración del país a los representantes elegidos por el pueblo.

4) Las delegaciones de las cuatro potencias están dispuestas en principio, a que un plebiscito, sobre una base amplia, sancione las resoluciones tomadas respecto a que Estado han de pertenecer en lo sucesivo aquellos territorios. También sería suficiente, en caso necesario, una votación de los cuerpos representativos, elegidos sobre una amplia base. En apoyo de este criterio señalamos, que los nuevos estados de Finlandia y Ucrania del antiguo imperio ruso han sido reconocidos por el gobierno de los comisarios del pueblo después de las decisiones de la Asamblea nacional, elegida también por voto popular.

Con el firme deseo de intentar de nuevo llegar a una inteligencia con el gobierno ruso, los gobiernos de Alemania y Austria-Hungría han hecho estas amplias proposiciones; pero deben añadir el mismo tiempo, que son el margen extremo, dentro del cual pueden aspirar todavía llegar a un arreglo pacífico.

Al desarrollar estos principios se han inspirado las potencias centrales tanto en su deber de no debilitar su poder militar mientras dure esta funesta guerra como en la intención de dar facilidades a algunos pueblos fronterizos de sus territorios de decidir de manera independiente y definitiva sobre su porvenir sin llegar a un estado de calamidad, de miseria y de desesperación.

Pero una inteligencia sobre estas difíciles cuestiones entre Rusia y las potencias centrales es únicamente posible, si Rusia también tiene la firme voluntad de querer llegar a un acuerdo y si en vez de intentar erigir dictados parciales, se esfuerza en mirar la cuestión también desde el punto de vista contrario y de encontrar aquel camino, que únicamente puede conducir a un resultado pacífico. Sólo bajo la hipótesis de tales intenciones, pueden abrigar las delegaciones de las potencias aliadas la esperanza de una solución pacífica del conflicto.

Si su efecto es verdad, que en los territorios ocupados que antes pertenecían al Imperio ruso, no tiene la población de los mismos obligaciones algunas con la República rusa, no se comprende a primera vista en que quiere fundar la República sus derechos y obligaciones sobre aquellas poblaciones.

Pero si mantenemos el punto de vista, como lo hace la delegación rusa, de que la República tiene tal derecho, entoncea son en efecto la extensión del territorio, la suposición política de ejercer la soberanía nacional, el régimen transitorio y la forma de manifestar su voluntad, los cuatro puntos, sobre los que debemos intentar ponernos de acuerdo.

No queremos suponer de ninguna manera, que el límite de ocupación ha de ser la base para la limitación de estas partes, pues Curlandia, Lituania y Polonia forman también unidades históricas.

Alemania y Austria-Hungría no tienen la intención de anexionarse los territorios, que ahora están ocupados por sus ejércitos ni tampoco de hacer presión sobre sus poblaciones para que acepten tal o cual forma de gobierno; pero necesitan estar en libertad y que aquellos pueblos también lo estén para poder hacer tratados de todas clases.

2) Las delegaciones aliadas tienen que subrayar de nuevo, que no les es posible retirar sus ejércitos mientras dure la guerra mundial, pero se puede procurar que se reduzcan los contingentes de las tropas a un número que sea suficiente para mantener el orden y las industrias técnicas. La formación de un cuerpo de policía nacional puede intentarse.

Respecto a la vuelta de los fugitivos y de las personas que han sido deportadas durante la guerra prometida las cuatro potencias examinarán cada caso con benevolencia. La resolución de esta cuestión, que no es de una importancia política trascendental puede encargarse a una comisión.

3) La proposición rusa no está bastante clara en sus detalles y necesita ser esclarecida; pero desde luego están las cuatro potencias conformes cuando más se aproxime la paz universal en conceder una participación progresiva en la administración del país a los representantes elegidos por el pueblo.

4) Las delegaciones de las cuatro potencias están dispuestas en principio, a que un plebiscito, sobre una base amplia, sancione las resoluciones tomadas respecto a que Estado han de pertenecer en lo sucesivo aquellos territorios. También sería suficiente, en caso necesario, una votación de los cuerpos representativos, elegidos sobre una amplia base. En apoyo de este criterio señalamos, que los nuevos estados de Finlandia y Ucrania del antiguo imperio ruso han sido reconocidos por el gobierno de los comisarios del pueblo después de las decisiones de la Asamblea nacional, elegida también por voto popular.

Con el firme deseo de intentar de nuevo llegar a una inteligencia con el gobierno ruso, los gobiernos de Alemania y Austria-Hungría han hecho estas amplias proposiciones; pero deben añadir el mismo tiempo, que son el margen extremo, dentro del cual pueden aspirar todavía llegar a un arreglo pacífico.

Al desarrollar estos principios se han inspirado las potencias centrales tanto en su deber de no debilitar su poder militar mientras dure esta funesta guerra como en la intención de dar facilidades a algunos pueblos fronterizos de sus territorios de decidir de manera independiente y definitiva sobre su porvenir sin llegar a un estado de calamidad, de miseria y de desesperación.

Pero una inteligencia sobre estas difíciles cuestiones entre Rusia y las potencias centrales es únicamente posible, si Rusia también tiene la firme voluntad de querer llegar a un acuerdo y si en vez de intentar erigir dictados parciales, se esfuerza en mirar la cuestión también desde el punto de vista contrario y de encontrar aquel camino, que únicamente puede conducir a un resultado pacífico. Sólo bajo la hipótesis de tales intenciones, pueden abrigar las delegaciones de las potencias aliadas la esperanza de una solución pacífica del conflicto.

(Continuará.)

El Cardenal Amette y Mrs. Geoffroy
Por las Iglesias Católicas de Francia

Durante su estancia en Madrid, Mme. Geoffroy, esposa del entonces embajador de Francia, ocupó con gran interés de proteger diversas obras benéficas.

Fué una de ellas la de allegar recursos para la reconstrucción de las iglesias católicas destruidas en Francia.

Al regresar a París, Mme. Geoffroy hizo entrega de los fondos recaudados al arzobispo de París, y el ilustrado cardenal Amette le dirigió la siguiente carta, que leerán seguramente con satisfacción las damas españolas que contribuyeron a aquella religiosa obra.

Dice así la carta:

«Señora: Ha tenido usted la bondad de remitirme un cheque de 20.000 francos; cantidad a que se elevan las ofrendas recogidas por usted en España para las iglesias destruidas de Francia.

En nombre de esta Obra y del Comité que la dirige, doy las gracias más respetuosas y exorativas a los católicos españoles, que siguiendo el ejemplo de S.S. MM. los Reyes de España, han respondido al llamamiento que usted les hiciera, así como a usted, que supo mover su caridad.

Quedamos muy agradecidos a este testimonio de la generosa simpatía de nuestros hermanos de España, y rogamos a Dios que les conceda su protección.

Reciba usted, señora, el homenaje de mi afecto.

Firmado: León Adolfo, cardenal Amette, arzobispo de París.»

Casa de Salud Operatoria
Nuestra Señora de Lourdes
 del Dr. A. Felipe Real
 Médico de número del Hospital Civil.
 Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).
 Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
 Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
 Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.
Consulta todos los días de 2 a 4.

CALZADO DE LUJO
 LONDON HOUSE
 Doctor Comenge, 11
 Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta Capital.
Visiten sus escaparates

La Cámara Agrícola
 En la Diputación provincial se verificó una importante reunión convocada por la Cámara Agrícola, con el objeto de discutir y aprobar las bases para el reparto de hucos en la Compañía Trasmediterránea.
 Dicha reunión fué presidida por el señor Hernández Alfonso y asistieron el presidente de la Cámara de la Orotava, Sr. Salazar, Sindicato Agrícola del Norte, Sr. Méndez, los individuos de la directiva de esta Cámara y numerosos exportadores.
 Atentamente invitado, también asistió el Sr. Delegado de la Compañía Trasmediterránea en Canarias, señor Perera Garrigó.
 Una vez explicado por la presidencia la finalidad de esta reunión, hizo uso de la palabra el Sr. Delegado, que expuso elocuentemente su criterio y el de la compañía, respecto a los interesantes temas que se debatían, afirmando que pondría de su parte todo lo que fuese posible para obtener de la dirección, amplia satisfacción a las aspiraciones de estos exportadores; después de hacer uso de la palabra los señores Salazar, Maldonado, Sanabria, Díaz Navarro y otros, fueron aprobadas las bases propuestas por la Cámara de acuerdo con la Compañía.
 A propuesta del Sr. Presidente de la Cámara de la Orotava Sr. Salazar, se acordó telegrafiar al Gobierno y representantes en Cortes, para que aprovechando las conversaciones diplomáticas que se efectúan en Madrid, gestionen la libre introducción de nuestros frutos en Francia.

CALLOS
 Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**
 Precio: UNA PESETA

Los naufragos del "Atlas"
 En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente, del Delegado del Gobierno en Gran Canaria:
 «Tengo el honor de participar a V. E. que ayer tarde llegaron a este puerto los 28 naufragos del vapor holandés «Atlas», procedentes de Puerto Cabras, donde se encontraban desde el viernes de la semana anterior, siendo atendidos por el consúl de su nación y hecho por mí toda clase de ofrecimientos».

La velada de hoy
 Como oportunamente anunciamos, hoy a las cinco en punto de la tarde dará comienzo la velada organizada por la Congregación de San Luis.
 La entrada será por la puerta principal de la calle de San Lucas, rogando a todas las personas que acudan con la correspondiente invitación.
 La función de la Hora Santa se anticipará por este motivo, celebrándose a las tres de la tarde.
 Como hemos dicho contribuirá a la brillantez del acto, la disertación del ilustrado Catedrático de esta Sección Universitaria don Antonio Álvarez de Linares.
 Presidirá el acto el M. I. señor Vicario Capitular de la Diócesis Doctor don Santiago Beyro y Martín.
 Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de la velada.

Lejos de la patria
 Hoy en vez del cuento que acostumbamos publicar los domingos, honramos nuestras columnas con un delicado trabajo, que a instancias nuestras ha escrito expresamente para GACETA DE TENERIFE nuestro querido amigo don José Manuel Guimerá, cuya pluma ha ilustrado ya en otras ocasiones nuestro diario con notables artículos, y de la que esperamos otras bellas producciones como la que tenemos el gusto de ofrecer hoy a nuestros lectores.

Notas marítimas
Veleros
 Procedente de Bissau entró ayer el pailebot «Nuevo Teide».
 De Las Palmas llegó el pailebot «Dolores», con pescado.
Buques despachados
 Para la pesca fué despachado el pailebot «Dolores».
 Para Barcelona el «Nuevo Teide».

Conservas Trevijano
 Preferidas a todas las marcas

Ecos de Sociedad
En el Real Club
 Hoy se celebrará en los salones del Real Club Tinerfeño, una agradable reunión, amenizada por un sex eto.
 Para los Carnavales, organiza un gran baile de trajes, que dado el entusiasmo con que ha sido acogida la idea, promete resultar brillantísimo.
Gran baile de disfraces
 En la noche del próximo 2 de Febrero, se verificará en el Parque Recreativo, un gran baile de disfraces, organizado por el patronato de las Cajas Económicas, que tanto bien reportan a las clases menesterosas.
 La Junta de damas, de la que es digna presidenta, la distinguida señora doña Polonia Caprario de Casariego, trabaja con gran entusiasmo para el completo éxito del mismo.
Boda
 El Viernes por la noche, se verificó en esta Capital, el enlace de la bella señorita Claudina Gaspar, con el apreciable joven don Eugenio González Aguiar.
 Les deseamos muchas felicidades.
Viajeros
 En el vapor «Reina Victoria» marcha a Valencia, el distinguido señor don Manuel Perera Garrigó, delegado de la Trasmediterránea en Canarias. Dicho señor regresará con su familia a mediados del próximo Febrero para fijar aquí su residencia.
 Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.
 También hicieron viaje para la Península, nuestro respetable amigo, el director de la Escuela Superior de Comercio, don Melchor Ordóñez, y el joven estudiante de Medicina don Miguel Mascareño.
Enhorabuena
 Nuestro joven amigo, el ingeniero don Juan González Quesada, hijo de nuestro respetable amigo el director del Banco de España en esta Capital, don Manuel González Avilés, ha sido destinado a prestar sus servicios en una importante compañía de electricidad de Barcelona.
 Reciba nuestra enhorabuena.
Nuevo titular
 Ha terminado después de brillantes ejercicios en esta Escuela profesional de Comercio los estudios de Contador mercantil, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Dacio V. Darías y Padrón.
 Reciba nuestra cordial felicitación.
Nobremiento
 Ha sido nombrado Capellán de Tamaraçete (Gran Canaria) nuestro estimado amigo el Presbítero don Manuel Socorro Pérez.

La cuestión frutera
Transportes
 El Comisario general de Seguros ha dirigido al señor Gobernador el telegrama siguiente:
 «Organizado un servicio rápido de importación de carbones de Inglaterra cuyos buques a la ida podrán llevar frutas a flete reducido le ruego me diga en que forma podría utilizarse viajes que hoy hacen los barcos de la Compañía Trasmediterránea u otros que hagan servicio entre esas islas y la Península para ver trasbordando en un puerto de ésta puedan llevar plátanos utilizando dicho servicio.»

El telegrama anterior lo ha contestado el Sr. Gobernador con el siguiente:
 «Recibido telegrama conferencié con Presidente Consejo provincial Agricultura y de su informe resultó que para organizar servicio transporte a Inglaterra necesitase conocer previamente en esta los puertos peninsulares donde habría que transbordar los frutos a los buques carboneros, el tipo del flete que cobrarían y los puertos ingleses donde habrían de desembarcarlos.»

Conciertos musicales
BANDA MILITAR
 Programa de las piezas que ejecutará hoy en la Plaza del Príncipe de 11 a 1.
Primera parte
 1. «Eche», pasodoble; M. Ortiz.
 2. «La Favorita», fantasía; Donizetti.
 3. «Molinos de viento», fantasía; Luna.
Segunda parte
 4. «El señor Pandolfo», fantasía; Vives.
 5. «La Viuda Alegre», fantasía; Franz Lehár.
 6. «El Capricho de las Damas», pasodoble; Foglietti.

BANDA MUNICIPAL
 Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 6 a 7.
Primera parte
 1. «Gallito», pasodoble; S. Lope.
 2. «Molinos de viento», fantasía; P. Luna.
 3. «L'Etoile du Nord», obertura; Meyerbeer.
Segunda parte
 1. «El Príncipe Bohemio», fantasía; Millán.
 2. «Escenas napolitanas», suite; Massenet.
 3. «El Gaitero», pasodoble, Nieto.

De los últimos temporales
 Las dos gabarras pertenecientes a la casa carbonera alemana (D. K. D.) que durante el último temporal fueron lanzadas contra la costa, se han podido sacar de los sitios donde embarrancaron. Una de ellas ha quedado depositada en la playa de Paso Alto y la otra en el varadero de la Junta de Obras del puerto, donde se les harán las reparaciones necesarias, que son de poca importancia.
 También nos hemos enterado, de que una de las embarrancadas de la Casa Cory, que fué vendida después a la Casa Thorsen, ha sido puesta a flete y colocada en lugar seguro.

SUCESOS
Intento de asesinato
 En Arucas ha sido detenida la vecina Juana Rodríguez por amenazar de muerte e intentar asesinar a su convecina Concepción Guerra.
 Ha sido puesta a disposición del señor Juez municipal juntamente con una navaja de 27 centímetros, con la que intentó cometer el delito.
Maltrato de obra
 A disposición del señor Juez municipal de Arucas ha sido puesto el vecino de la misma Juan del Pino, de oficio panadero, de 18 años de edad, por causar lesiones de pronóstico reservado a su convecino Juan Rodríguez.
REGISTRO CIVIL
Naclimientos
 José Guillermo González.
 Julián Pérez Hernández.
 Caixio González Rodríguez.
 Manuela Gómez Delgado.
 Oscar González Suárez.
 Miguel Peña Yanes.
Defunciones
 Juan Rodríguez Pérez, de esta Capital, 24 años, casado, Hospital civil.
 María Santana Gómez, de Guimar 14 meses, Hospital de Niños.
 Antonio Alemán Rodríguez, de esta Capital, 3 años, Buenavista.
Matrimonios
 Fernando García Cuello, de esta Capital, 18 años, soltero, con María de la Luz Morales Soaz, de Casillas del Angel, 17 años, soltera.

NUESTRA INFORMACION
 (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA
Nuestros frutos en Madrid
 Madrid 19.—Las cotizaciones del mercado de esta Corte son:
 Tomates de Canarias, de 0'80 a pesetas 1'00.
 Plátanos de 0'15 a 0'28 el kilo.

La situación en Málaga
 En Málaga continúa la huelga pacífica.
 La ciudad está vigiladísima. En los barrios bajos a donde pertenecían las víctimas aparecen las ventanas de las casas enlutadas.
 Como protesta contra el Gobernador anoche se organizó una ensordecedora pita.
 En el barrio de Perchel la benemérita disolvió una manifestación resultando varios heridos y contusos.
 Los buques mercantes no realizan operaciones de carga por falta de gente.
 Los tranvías circulan custodiados por la benemérita.
 A Francisco Marquez se le amputado el brazo en que fué herido el día de los sucesos.

Alcalá Zamora irá a las minas
 El día 24 marchará el Ministro de Fomento para Asturias y Bilbao con objeto de inspeccionar las minas y las industrias de construcción de vagones.
Duro que es tarde
 El Comité de transportes marítimos ha impuesto a una casa naviera siete multas de cinco mil pesetas cada una por cobrar fletes que rebasan la tasa fijada.

En Barcelona
 Continúa la protesta en la Ciudad Condal.
 Las mujeres consiguieron cerrar varias fábricas.
 Han sido detenidas varias revoltosas.
 Ha habido algunas colisiones con la fuerza pública.
Hecho pintoresco
 También en la Coruña se han amotinado las mujeres, apoderándose de varias toneladas de mercancías propiedad de los acaparadores, arrojando otras al mar.
 Los agentes de la autoridad y un numeroso público presenciaron impasibles la escena.
 La opinión es favorable a las mujeres.
 La Benemérita custodia los depósitos.
Conflicto en puertal
 Cádiz.—Se anuncia la suspensión del gas, con lo que se crea un gravísimo conflicto a las industrias y particulares.
Por provincias
 Esta tarde manifestó el Subsecretario de Gobernación a los periodistas que seguía reinando tranquilidad en Málaga y Barcelona.
 En cambio en Alicante hubo tumultos según comunica el Gobernador.
 Preguntado el subsecretario si había habido víctimas en Alicante contestó evasivamente.

Sucesos en la cárcel
 Los periodistas preguntaronle también sobre los supuestos sucesos ocurridos anoche en la Cárcel Modelo, pues se ha dicho que acudió un escuadrón para reprimir el intento de plante.
 El señor Rico dijo que nada sabía pero que le preguntaría a la Dirección de Seguridad.
Los trenes carboneros
 El Ministro de Fomento visitó hoy las estaciones de los ferrocarriles de Madrid para enterarse del funcionamiento de los trenes carboneros y de la calidad del combustible.
Entrevistas comentadas
 Está siendo objeto de grandes comentarios la entrevista celebrada esta mañana por el

Presidente del Consejo con los señores Alvarado y Maristany, pertenecientes ambos a la compañía M. Z. A.
 Por la tarde conferenció García Prieto con Sampedro, Ruiz Valarino y Alonso Martínez, concejeros todos de la compañía del Norte.
 Después habló también con Pablo Iglesias.
 Estas entrevistas y las noticias que se tienen de la agitación en provincias se consideran como una afirmación de los rumores de huelga general, de la que se viene hablando desde hace días.

El seguro de guerra
 García Prieto y Ventosa han celebrado una conferencia acerca del seguro de guerra.
Más noticias de Barcelona
 Las noticias recibidas de Barcelona dicen que el día se presenta mejor.
 Se han abierto todas las fábricas entrando al trabajo algunas mujeres.
 En algunos mercados hay escasez de artículos.
 Anoche estalló un pequeño petardo no causando daños.
 El Gobernador ha interesado a los propietarios que vean la forma en que pueden rebajar los alquileres de los pisos bajos.
Nada nuevo
 El Gobernador civil de Málaga comunica que en aquella población no ha habido nuevas manifestaciones.
 Algunos comercios trabajan con las puertas entornadas.

Desmitiendo una noticia
 La nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa en el Ministerio de Estado dice que carece de todo fundamento la noticia que publica la «Gaceta de Colonia», referente a que los oficiales españoles que están prestando servicio en el Mediterráneo a bordo de los buques hospitales británicos, hayan declarado que las tropas conducidas por esos buques, gozan de perfecta salud, aunque se supone que padecen fiebres.
 Todas las noticias recibidas hasta ahora por el Gobierno son garantía de que ninguno de los buques hospitales han abusado de nuestra protección.

CAMBIOS
 Londres 19'52
 París 72'25
De la guerra
INGLATERRA
Los viveras en Rusia
 Londres.—El corresponsal del «Daily News» en San Petersburgo dice que la vida se hace difícilísima en aquella capital.
 La carencia de carbón es absoluta.
 También es casi imposible obtener viveras.
 Los pollos cuestan 281 (2?) como mínimo, la leche falta, y la manteca cuesta sesenta pesetas el kilo.
 A causa de la obscuridad de las calles los ataques son frecuentísimos lo mismo que el asalto a las tiendas.
Representante diplomático
 El Embajador inglés en Petrogrado ha llegado a esta capital.
Los niños alemanes según los ingleses
 La prensa británica describe la movilización de los niños alemanes para coger del suelo papeles, tapones y desperdicios de todo género.
 Cada niño lleva un cuaderno para pegar mil sellos de diferentes categorías, según los objetos recogidos.
 Los sellos se cangearán después por premios.
Buques hundidos
 En la noche del día 12 dos destroyers ingleses se estrellaron contra la costa pereciendo todos los tripulantes excepto uno.

Con averías
 En la costa de Escocia varios contratorpederos sufrieron averías a causa del temporal.
El servicio militar en Inglaterra
 La Cámara de los Comunes ha ampliado los poderes al Gobierno para que este tome los acuerdos necesarios referentes al servicio militar.

SUIZA
Dimisión de un archiduque
 Berna.—Se dice que el Archiduque Eugenio ha dimitido la jefatura de las tropas austriacas.

SUECIA
Las vías férreas voladas
 Stokolmo.—Dicen de Ucrania que los maximalistas vuelan las líneas férreas y los puentes al paso de los trenes que llevan tropas de Ucrania hacia el norte.

FRANCIA
El proceso de Caillaux
 París.—Se ha facilitado una nota que dice que en vista del proceso de Caillaux, Clemenceau se ha visto obligado a publicar unos documentos remitidos por el juez.
Comunicado francés
 París, oficial.—Por la noche hubo acciones de artillería bastante intensas en la Champagne, en la región de Auberive y en la orilla derecha del Mosá.
 En el resto del frente no ocurrió nada nuevo que señalar.

ALEMANIA
Del diario de operaciones
 En el frente italiano hubo ligeras acciones de artillería y pequeña actividad de patrullas.
 En el conjunto del frente, las baterías italianas mostraron más intensidad, concentrando su fuego sobre Col, Caprele y Col della Berretta.
 Los ingleses cañonearon tropas en marcha entre Minar y Camerregio y las austriacas batieron activamente las pendientes sudeste de Montello.
 Los encuentros de patrullas tuvieron lugar en las pendientes meridionales de Sacco Rosso y en las septentrionales del monte Solarolo.
 En el frente occidental fué muy limitada la actividad de ambos bandos.

La guerra submarina
 El Almirantazgo alemán comunica:
 En la zona de guerra septentrional fueron hundidos por nuestros submarinos recientemente seis vapores, la mayoría de ellos cerca de la costa oriental inglesa, a pesar de la gran vigilancia que ejerce allí el enemigo. Dos de los vapores fueron torpedeados de un mismo convoy.
 En el Canal Ingles hundió uno de nuestros submarinos bajo el acertado mando del alférez de navío Lohs, recientemente cinco vapores y tres pesqueros con un desplazamiento total de 21,000 toneladas. Este éxito tiene tanto más mérito cuanto fué conseguido por un submarino pequeño y en una zona donde las medidas defensivas del enemigo son muy fuertes.
 Entre los vapores hundidos se encontraban el vapor inglés armado «Jolante» de 3081 toneladas y el vapor-tanque inglés armado «Ara» de 4339 toneladas; este último fué torpedeado por medio de un ataque muy bien ejecutado cuando iba en un convoy de vapores-tanques, fuertemente protegido.
Bombardeo de la costa inglesa
 Fuerzas navales ligeras nuestras hicieron el día 15 un cruceo en la parte meridional del Mar del Norte. No encontraron ni barcos de guerra enemigos ni buques mercantes a pesar de avanzar al Norte de

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Casas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno. Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños. Galleteras y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jáulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, Lavamanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peñillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Única casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

la desembocadura del Támesis hasta muy cerca de la costa inglesa. Allí bombardearon a corta distancia con unas 300 granadas importantes obras de puerto, con muy buen éxito, como observarse perfectamente.

NOTICIAS

El eminente médico doctor Manuel Abreu, dice, respecto a este particular, lo siguiente:

He probado con éxito en todos los estados asténicos por convalecencia de enfermedades infecciosas y en los neurasténicos su preparado VINO ONA, habiendo obtenido siempre con su empleo éxitos superiores a los que pensaba, y superiores también a los de todos los preparados semilares a él.

Tengo el gusto de comunicar esta grata impresión que tengo de su preparado para su satisfacción. Madrid, Febrero de 1912.—Doctor Abreu.

El anti hipertensius es el único elemento que las empuencias médicas recomiendan para prevenir y curar la apoplejía (feridura). Pedido en las buenas farmacias.

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

"MARTE"—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

Desde 1.º de Enero las horas de consulta del doctor don Alvaro del Río en la calle del Sol núm. 42, serán los lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.

Los artículos de plata Meneses son los que tienen más cantidad de plata y por lo tanto los de mejor resultado de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 20

San Fabián, papa y San Sebastián, mártires.

Santos de mañana día 21

Santa Inés, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (A), Santa Cruz de Tenerife.

Anuncio

Sala de Armas Militar

Habiendo vacado la plaza de profesor de esgrima de esta Sala de Armas, la Junta ha acordado en la sesión de hoy sacar a concurso la provisión de la misma entre las personas que tengan título, remunerada con 1.200 pesetas anuales. Los que deseen concursarlas pueden remitir sus documentos a nombre del Director de dicha Sala en la Secretaría del referido Centro hasta el día 25 del actual a las quince.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1912.—El Secretario-Tesorero, Francisco Clavijo.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente los enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).



Veis esa dama que de tan bella refugio y brilla como una estreya esa es la magia de la hermosura que encierra un frasco de PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

Centro de Suscripciones

Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo», «Blanco y Negro», «La Esfera», «Mundo Gráfico», «A. B. C.», «El Correo Español», «El Debate», «La Acción», «La Hormiga de Oro», «La Familia», «El Consultor de Bordados», «La Lectura Dominical», «La Tribuna de Madrid», «El Mentidero», «La Correspondencia Militar», «El Día de Madrid», «El Mundo», «El Herald de Madrid», «El Imparcial», «La Correspondencia de España», «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».

AZUFRE NEGRO

Precipitado Insecticida

Informes: B. Rumeu, Dr. Allart 8.

Pruebas con excelente resultado en los viveros de la Excm. Diputación de Logroño, durante dos años.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisuñes, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se desea comprar una gramática alemana Sauer, escrita por Ruppert. Razón, en esta imprenta.

Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farfala. (Taeorante).

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se desea señora o señorita para dar clases de inglés o francés y acompañar a una señorita: inútil presentarse sin buenas referencias de personas respetables. Callao de Lima núm. 7.

COCHE PARA NIÑOS

se desea comprar uno en estado bueno.

W Lemm La Cuesta 46

Charcón

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros mútuos

Enseñanza Gratuita

AVISO

Se hace saber por medio del presente aviso a todos sus asociados y personas que la soliciten para cualquier asunto que esta Sociedad se ha trasladado desde la calle de Candelaria a la de Imeldo Seris u.º 45.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Noviembre de 1911.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

Serapio Melián.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de

J Aparicio Suárez

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Pulido 51.

Breviarum Romanum

En la Librería Católica se ha recibido la nueva edición del Breviario Romano en dos volúmenes que reúnen condiciones tan singulares que no dudamos ha de ser la favorita del Clero. Porque:

Es obra netamente española en todos sus elementos.

Es la más correcta que desearse puede.

Es la única de las publicadas hasta el día que contiene todas las variaciones introducidas en el Breviario este mismo año en los Oficios de la Prestisima Sangre, Todos los Fieles Difuntos, etc.

Es la primera edición en dos tomos hecha después de reformado el Breviario.

Está impresa a dos tintas, con tipos muy claros, grandes, hermosos, propios para vistas cansadas.

Por lo correcto y por lo elegante de su presentación es el verdadero ideal del Breviario.

Los precios son como sigue:

Tamaño 18.º. Dimensiones: 9 por 15 cm. y 28 mm. de grueso.

Encuadernación núm. 0.—En media pasta, cortes rojos, reales en fino, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 32.

Encuadernación núm. 1.—Como el anterior, con cortes dorados y lomo de chagrín, pesetas 34'50.

Encuadernación núm. 2.—En piel achagrinada, cortes dorados, reales en fino, tapas flexibles, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 37.

Encuadernación núm. 3.—En verdadero chagrín, cortes dorados, lomo y tapas flexibles, cosido especial, reales en fino, cintas y estuche, pesetas 42'00.



NUEVA ORIENTACIÓN Y AVANCE DE LA MODERNA OPOTERAPIA

Productos Opoterápicos marca "UNIVERSUS"

La Sociedad "UNIVERSUS" ha realizado, como peligrosos, todos los animales vacunos, laneros, cabrios y de cerda, preparando opoterápicos de elaboración original y garantizando sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy día sólo puede ofrecer la marca "UNIVERSUS". Nuestros opoterápicos están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre.

NEURINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Depresión, Fobias, Histerismo, Epilepsia, Tabaes, Perturbaciones cerebrales (locura precoz).

NEFRINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Intoxicación urémica, Nefritis agudas, Nefritis crónicas, Riñón cardíaco, Nefritis criptogénica.

CARDIODINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Atrófias musculares en general, Adinamias, Debilidad del corazón, Atonía cardíaca, Lesiones seniles por falta de impulsión cardíaca, &

ESPLENINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Paludismo, Caquexia palúdica, Esplenomegalia, Anemias, Clorosis, Bocio-exoftálmico, Hemorragias gástricas y uterinas por su acción coagulante.

HEPATINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación, Colitis mucosa-membranosa, Trastornos biliares, Ictericia catarral, Dintesis biliar, Angiolitiasis y Colelitis, Cirrosis, Enfermedad de Banti, Cáncer del hígado, Diabetes, Gota, Dermatosis.

GASTRICINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, Aquilias nerviosas, Hipocilia, etc.

OVARINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: En las Ovarioctomizadas (de grandes resultados e insustituible). Insuficiencias ováricas congénitas, Trastornos de la menopausia, Amenorreas, Dismenorreas y Cirocromías, Vómitos incoercibles del embarazo, Psicosis de origen genital, Obesidad y Reumatismo crónicos, Osteomalacia, Tetania, Enfermedad de Basedow previene la Hemofilia.

ORQUIDINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, Impotencia, Neurastenia, Senilidad, Trastornos de la pubertad (clorosis).

PANCREATINA "UNIVERSUS"

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas, Expulsión de la leche en los niños, Cáncer del páncreas, Diarreas, Dispepsia de los niños de pecho, Dispepsia infantil, Diabetes sacarina, Obesidad pancreática, etc. etc.

Los opoterápicos "UNIVERSUS" pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas.

Injectables: Técnica de la aplicación: Debe empezarse el tratamiento con una inyección subcutánea, de 1 c.c. a días alternos, hasta la 6.ª inyección y luego, 1 c.c. diario hasta obtener una acentuada mejoría. Los puntos de inyección son los habituales, pero aconsejamos las regiones glúteas en las condiciones de asepsia completa.—Precio: 2 pesetas la caja de 4 tubos.

Trasables: Debe empezarse el tratamiento con X gotas, en una cucharada de agua azucarada, tres veces al día, y aumentarias hasta llegar a XXX después de las comidas. Precio: pesetas 4'50 el frasco-cuarta gotas.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Pedir prospecto doctrinal gratis y detalles, al Representante y depositario único para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, electroterapia, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELANDEZ

TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"LA GERMANIA DE NUEVA YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida
(The Germania Life Insurance Co. of New-York)

Inscrita en el Ministerio de Fomento. Fundada en 1860.

Suntuosos edificios de su propiedad en Nueva-York, Viena y Berlín

Reparto de beneficios a los asegurados.—Condiciones liberales. Primas módicas.

Dirección Gral. para España: Arenal, 26.—Principal MADRID. Delegado en SANTA CRUZ DE TENERIFE: FRANCISCO DE P. BERGILLOS.—Cruz Verde, núm. 24 (a)

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina Bramurada, Glober, Vins Nurry, Pegenol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fromont, Sal de Caralbad, Histogenal Malin, Elixer, Saliolito de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vaidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Solucion Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactéal, Lacto Simbiosina, Litinaí del Dr. Guélin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Enero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia»
Para Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 19 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 28 el vapor «Villarreal»

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

Clases nocturnas

El día 2 del corriente mes comenzaron en la Escuela Graduada, sita en la calle de la Rosa de esta Capital las clases nocturnas gratuitas para adultos.

La matrícula puede hacerse en la dirección de lo expresada Escuela durante las horas que rezan estas clases o sea de 6 a 8 de la noche.

También se admitirá matrícula en las horas de 9 a 12 y de 2 a 4 en los días laborables.

"Gaceta de Tenerife" se halla a la venta, en la acreditada Droguería de Barreto, en la ciudad de La Laguna.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

ACADEMIA MERCANTIL

bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.

Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Clase general y clases particulares diurnas y nocturnas.

Informarán de 10 a 12 y de 3 a 5.

Alfonso XIII, núm. 75.

Contabilidad general

Persona competente por la práctica, se ofrece para liquidaciones, balances, exámenes de contabilidades, poner al corriente contabilidades allanadas y para cualquier otro trabajo relacionado con esta materia. En esta localidad o fuera.

También se ofrece para auxiliar de escritor o tenedor de libros; por horas fijo según honorarios. Honorarios médicos y convencionales.

Informar: D. Manuel Santaella, C. Arredor de comercio, Alfonso XIII, número 25.

GACETA DE TENERIFE
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN
TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción	12'00	Anuncio a dos columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes.	20'00
Idem suscriptores, inserción.	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes.	15'00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día.	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes.	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en segunda y 3.ª plana, alternos, un mes.	4'00	Anuncio a tres columnas hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día.	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes.	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes.	30'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros en segunda plana, alterno, un mes.	7'50		
Idem, idem, en tercera plana, alterno un mes.	6'00		
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes.	6'00		

Los demás anuncios a precios convencionales

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
25 Enero	Balmes	Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
30 Enero	Martin Saenz	Santiago de Cuba Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

"ALBINGIA"

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.912.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHAIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie-Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.

Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

"Mundial Música"

Publicación mensual

La más económica del mundo. Dieciséis páginas de selectísima música.

Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,20 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUCHUE y Cía., Calle de la Cruz, 88, Madrid.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Enero de 1918

El 17 de Enero saldrá de este puerto directo para New York el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 23 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Montserrat

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

El consultor de los bordados

Periódico quincenal

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo. 1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo 12 ptas.

Edición económica. 1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas. Li admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

CARBORINA

Producto en sustitución al Carburo calcio

Producto de mayor concentración

Es materia más económica que el carburo de calcio tanto por su mayor concentración cuanto por su economía en el consumo.

Produce luz más clara y mayor limpieza en los depósitos.

Es materia adaptable a toda clase de aparatos carburadores.

Para más detalles y precios pueden informarse de D. Conrado Vogt calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife.

CORREOS

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernand. Con profesorado auxiliar competente.

Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

V. Sierra Ruiz

Médico-Cirujano

Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes Jueves y Sábado a las mismas horas

Asistencia a partos

PARTICULAR 2.ª Núm. 2
(Barrio de Salamanca)

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000 Ptas

Capital desembolsado 8.760.000 Ptas

Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75

Pagos a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000 Ptas

Capital desembolsado 8.760.000 Ptas

Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75

Pagos a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

"El consultor de los bordados"

Periódico quincenal

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo. 1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo 12 ptas.

Edición económica. 1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas. Li admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

CARBORINA

Producto en sustitución al Carburo calcio

Producto de mayor concentración

Es materia más económica que el carburo de calcio tanto por su mayor concentración cuanto por su economía en el consumo.

Produce luz más clara y mayor limpieza en los depósitos.

Es materia adaptable a toda clase de aparatos carburadores.

Para más detalles y precios pueden informarse de D. Conrado Vogt calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife.

CORREOS

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernand. Con profesorado auxiliar competente.

Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.